

Proyectos Públicos y su relación con la Ciencia Abierta

La Ciencia Abierta reúne un conjunto de prácticas orientadas a promover el acceso, uso y reutilización del conocimiento científico.

En este contexto, en abril de 2022 entró en vigencia la Política de Acceso Abierto a la Información y Datos de Investigación de ANID, cuyo objetivo es asegurar la disponibilidad de los resultados de investigación financiados con recursos públicos. Esta política aplica tanto a publicaciones científicas como a tesis y datos de investigación generados en el marco de estos proyectos .

Para su implementación, ANID establece como requisito que los resultados de investigación sigan la ruta verde de acceso abierto, mediante su depósito en repositorios institucionales o repositorios abiertos que cumplan con estándares FAIR (encontrables, accesibles, interoperables, reutilizables). Este depósito debe realizarse en un plazo máximo de seis meses desde su publicación, lo que constituye una exigencia relevante para quienes cuenten con financiamiento público.

En términos prácticos, esta política implica el cumplimiento de los siguientes lineamientos:

En lo que respecta al Acceso Abierto a la información científica:

- Revisar los contratos de embargo para que coincidan con los 6 meses.
- Utilizar el vocabulario COAR (Confederación de Repositorios de Acceso Abierto) .
- Considerar otras versiones para su preservación y acceso abierto.
- Informar sobre los períodos de embargo.
- Los artículos disponibles en SciELO no requieren depósito en repositorio.
- Excluir aquellos artículos que sean contrarios a la Ley N°19.628 o que estén sometidos a algún tipo de contrato.
- Garantizar el acceso a los metadatos en aquellas publicaciones que estén bajo alguna restricción.
- Informar a la ANID en caso de existir costos de pago por publicar.

En lo que respecta a Datos Abiertos de investigación:

- Presentar un Plan de Gestión de Datos y garantizar el acceso a los datos de investigación.
- Garantizar dicho acceso mediante el cumplimiento de los protocolos técnicos correspondientes.
- Informar el repositorio donde estarán ubicados los datos de investigación y su respectivo identificador persistente.
- Los datos deben ser de libre acceso después de un año de entregado el reporte final, salvo aquellos protegidos por la Ley N°19.628.
- En caso de existir acuerdos de confidencialidad, los datos deben presentar únicamente sus metadatos.

Durante los últimos dos años, esta regulación ha comenzado a incorporarse de manera progresiva en las bases de postulación de distintos instrumentos de financiamiento a la investigación, por lo que su cumplimiento es requerido –de forma explícita o implícita– en los siguientes concursos y programas:

Nombre Proyecto
Concurso IDeA I+D 2024
Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED 2023
Doctorado Becas Chile ANID-DAAD 2023
Concurso de Proyectos Fondecyt Regular 2024
Programa de Cooperación Científica ECOS-ANID Convocatoria 2023
Concurso Fondecyt de Postdoctorado 2024
Programas Regionales STIC-AmSud / MATH-AmSud / CLIMAT-AmSud 2023
Convocatoria para indexación de revistas científicas en colección SciELO Chile 2023
Concurso de Proyectos Fondecyt de Iniciación en Investigación 2024
Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS) 2024
Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mayor 2024
Concurso Anillos de Tecnología 2024
Concurso Anillos de Investigación Temáticos 2024 en Litio y Salares
Concurso Núcleos Milenio 2024 Ciencias Naturales y Exactas
Concurso Núcleos Milenio 2024 Ciencias Sociales
Concurso IDeA I+D Tecnologías Avanzadas 2024
Concurso de Investigación Tecnológica IDeA 2024
Concurso Desafíos para la recuperación post-incendios forestales
Subvención a la Instalación en la Academia 2024

Para revisar el listado completo de convocatorias de ANID, **puede hacer clic aquí** 

El Equipo de Ciencia Abierta de la Universidad de La Frontera se encuentra disponible para apoyar a académicos e investigadores en la implementación de esta política, entregando orientación en aspectos como formación, operacionalización, análisis cuantitativos, curatoría de datos de investigación y buenas prácticas en la gestión de datos.

En caso de dudas, o si requiere mayor información u orientación específica, puede contactarse directamente a través del correo fabian.gallardo@ufrontera.cl

EQUIPO CIENCIA ABIERTA